



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 06 de Septiembre del 2022



Firmado digitalmente por MASUMURA
TANAKA Victor Fernando FAU
20600927818 hard
Cargo: Jefe De La Central De
Compras Públicas - Perú Compras
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2022 16:36:24 -05:00

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000124-2022-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

VISTO:

El Informe N° 000001-2022-PERÚ COMPRAS-PDP, de fecha 13 de julio de 2022, emitido por el Oficial (e) de Datos Personales; el Informe N° 000069-2022-PERÚ COMPRAS-OPP, de fecha 18 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 000263-2022-PERÚ COMPRAS-OAJ, de fecha 26 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 1018 se crea el Organismo Público Ejecutor denominado Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, a través del Decreto Supremo N° 052-2019-EF, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS;

Que, mediante Ley N° 29733, modificada por Decreto Legislativo N° 1353, se aprueba la Ley de Protección de Datos Personales, la cual tiene como objeto, garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales, previsto en el numeral 6 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú;

Que, el artículo 18 de precitada Ley, dispone que el titular de datos personales tiene derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados; quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio de su titular y, de ser el caso, del o de los encargados del tratamiento de sus datos personales; el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, en especial en cuanto a los datos sensibles; la transferencia de los datos personales; las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo; el tiempo durante el cual se conserven sus datos personales; y, la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede y los medios previstos para ello;

Que, el segundo párrafo del mencionado artículo establece que, si los datos personales son recogidos en línea a través de redes de comunicaciones electrónicas, las obligaciones previstas pueden satisfacerse mediante la publicación de políticas de privacidad, las que deben ser fácilmente accesibles e identificables;

Que, asimismo, el artículo 13 del Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, dispone que la publicación de políticas de privacidad, de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 18 de la Ley, debe entenderse como una forma de cumplimiento del deber de información;

Que, mediante Informe N° 000001-2022-PERÚ COMPRAS-PDP, el Oficial (e) de Datos Personales de PERÚ COMPRAS, propone la aprobación de la "Política de Privacidad y Protección de Datos Personales en la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS", a fin que, el titular de datos personales, recogidos a través de medios



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por
GUERRERO BARRERA Milagros
Esperanza FAU 20600927818 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.09.2022 15:50:45 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por LEM
CONDE Barbara FAU 20600927818
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.09.2022 15:40:03 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por SACA
MORALES Frederich Roberto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.09.2022 14:09:46 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por AIQUIPA
MENDOZA Silvio Elisban FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.09.2022 13:30:22 -05:00



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

electrónicos o físicos de la entidad, sea informado sobre la finalidad, almacenamiento, conservación, tratamiento y transferencia de sus datos;

Que, por medio del Informe N° 000069-2022-PERÚ COMPRAS-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emite opinión favorable a la precitada propuesta;

Que, a través del Informe N° 000263-2022-PERÚ COMPRAS-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, la aprobación de la "Política de Privacidad y Protección de Datos Personales en la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS", es legalmente viable;

Con el visto bueno de la Gerencia General; la Oficina de Tecnologías de la Información; la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS; el Decreto Legislativo N° 1018; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 y el literal y) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2019-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Aprobar la Política N° 003-2022-PERÚ COMPRAS denominada "Política de Privacidad y Protección de Datos Personales en la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS", que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. – Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información realice la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional (www.gob.pe/perucompras) y en la intranet institucional.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

FERNANDO MASUMURA TANAKA

Jefe de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS
Central de Compras Públicas PERÚ COMPRAS



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS

Jefatura

POLÍTICA N.º 003-2022-PERÚ COMPRAS

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS

REVISIÓN: Versión 1.0

Elaborado por:

Oficina de Tecnologías de la Información
Oficial de Datos Personales

Revisado por:

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica

Aprobado por:

Jefatura

Fecha de aprobación: 06 de septiembre de 2022

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO

La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, en adelante “PERÚ COMPRAS”, es un organismo público ejecutor con personería jurídica de derecho público, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. Cuenta con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; y, constituye un pliego presupuestal.

PERÚ COMPRAS, sita en Av. República de Panamá N.º 3629, San Isidro, distrito de la provincia y departamento de Lima, ejerce su jurisdicción en el ámbito nacional en el ordenamiento y optimización de las contrataciones del Estado.

2. FINALIDAD

La presente política de privacidad y protección de datos personales, en adelante “la Política”, tiene por finalidad informar el compromiso de PERÚ COMPRAS con la ciudadanía, respecto a los datos personales que proporcionan voluntaria u obligatoriamente, a través de medios presenciales o automatizados.

3. COMPROMISO

En PERÚ COMPRAS, respetamos los principios rectores y cumplimos a cabalidad con las disposiciones de la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, su reglamento y demás normas modificatorias, complementarias y conexas; asimismo, contamos con un sistema de gestión de seguridad de la información implementado y certificado bajo un estricto estándar internacional; por lo cual, garantizamos que, el tratamiento que le otorgamos a los datos personales, desde su recopilación hasta su disposición final, cumple con criterios de integridad, seguridad y confidencialidad, evitando de este modo, que sean filtrados, difundidos, vendidos, arrendados o cualquier acción que ponga en riesgo la información personal.

4. ALCANCE

La Política se aplica a todos los bancos de datos personales en los que PERÚ COMPRAS es titular y responsable de su tratamiento.

5. RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES

Las visitas que se realizan en el portal web o en las redes sociales de PERÚ COMPRAS son anónimas; sin embargo, para acceder a determinados servicios, participar en eventos o recibir boletines electrónicos y ciertas comunicaciones, se puede requerir a los usuarios llenar registros o formularios con datos personales necesarios y específicos para tal fin, como nombres y apellidos, número de documento de identidad, número de teléfono de contacto, domicilio y dirección de correo electrónico.



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por
MASUMURA TANAKA Victor
Fernando FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06.09.2022 12:34:47 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por LEM
CONDE Barbara FAU 20600927818
hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06.09.2022 12:33:55 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por AIQUIPA
MENDOZA Silvio Elisban FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06.09.2022 10:46:13 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por
GUERRERO BARRERA Milagros
Esperanza FAU 20600927818 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06.09.2022 10:18:59 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por SACA
MORALES Frederick Roberto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 06.09.2022 09:55:31 -05:00

	 Ministerio de Economía y Finanzas	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	Jefatura
POLÍTICA N.º 003-2022-PERÚ COMPRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS			REVISIÓN: Versión 1.0

6. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales que se suministra a PERÚ COMPRAS, son empleados únicamente para la finalidad específica que motivó su recopilación o para los fines expresamente exigidos por la normativa vigente; en ningún caso, los datos personales pueden ser utilizados para propósitos no informados, no contemplados en la presente Política o para actividades que no guarden relación con las funciones o competencias de la entidad.

7. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD

Los menores de edad pueden ingresar sus datos personales a través del sitio web y redes sociales de PERÚ COMPRAS, previo permiso de sus padres, tutores o representantes legales, quienes son responsables de todos los actos realizados por los menores a su cargo.

Para los pedidos de acceso a la información pública en PERÚ COMPRAS, los menores de edad pueden ejercer su derecho directamente.

8. TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES

PERÚ COMPRAS no transfiere a terceros los datos personales de sus usuarios, salvo obre el consentimiento previo, expreso e inequívoco del titular de los datos para dicha transferencia o cuando esta transferencia sea exigida por ley autoritativa, orden judicial o por una autoridad competente para cumplir con obligaciones de interés público señaladas en la legislación nacional o internacional.

Los datos personales que los usuarios proporcionan, son usados exclusivamente por PERÚ COMPRAS para el cumplimiento de los fines para los que fueron requeridos, lo cual puede involucrar el acceso y uso de personas naturales y jurídicas que tengan contrato vigente con la entidad, asegurándonos la inclusión de cláusulas de confidencialidad y protección de la información que se les proporciona para el cumplimiento de sus funciones, a fin de prevenir la divulgación, alteración o uso para cualquier propósito que no haya sido previamente autorizado.

Es importante indicar, que el portal web y redes sociales de PERÚ COMPRAS ofrecen acceso, enlaces de interés o vínculos a páginas web de otras instituciones públicas o privadas, cuyas políticas de privacidad y nivel de protección de datos personales pueden diferir de los nuestros, por lo cual recomendamos revisarlas cuidadosamente.

9. FLUJO TRANSFRONTERIZO DE LOS DATOS PERSONALES

PERÚ COMPRAS con la finalidad de ejecutar las prestaciones que correspondan y que están relacionadas con los servicios a la ciudadanía, puede transferir los datos personales recopilados a empresas ubicadas fuera del territorio nacional.

El único objeto de tal transferencia, es resguardar la información que mantiene y conserva PERÚ COMPRAS; por consiguiente, dichas empresas no se encuentran autorizadas para usar los datos personales que compartimos con ellas para ningún otro fin, más que el indicado en los términos de esta Política.

	PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	Jefatura
POLÍTICA N.º 003-2022-PERÚ COMPRAS POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS			REVISIÓN: Versión 1.0

Cuando PERÚ COMPRAS proceda de esta manera, además de informar a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, adopta las medidas necesarias para proteger la confidencialidad y seguridad de los datos personales, en el marco de la normativa vigente sobre la materia.

10. CONSENTIMIENTO

Al aceptar la presente Política, el titular de los datos personales otorga su consentimiento expreso para que PERÚ COMPRAS recopile y realice el tratamiento de los datos personales para los fines específicos que motivan su recopilación; asimismo, reconoce que las condiciones anteriormente señaladas han sido redactadas en forma clara, sencilla y detallada; y sobre las cuales no presenta cuestionamientos.

11. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados son almacenados y conservados por la entidad, por lo que, el titular de los datos personales entiende y acepta que PERÚ COMPRAS los resguarde en el banco de datos personales del que es titular, durante el tiempo indispensable para su tratamiento, sin perjuicio que su consentimiento pueda ser revocado en cualquier momento.

12. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

PERÚ COMPRAS, adopta y exige a las instituciones involucradas en el tratamiento de los datos personales, las medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de estos, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. En ese sentido, PERÚ COMPRAS, verifica y se asegura que los repositorios reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la normativa de Protección de Datos Personales.

13. EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Cuando se transfieren los datos personales a PERÚ COMPRAS, el titular de los datos personales puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) sobre estos, de conformidad con la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Para acceder a la información personal, solicitar la rectificación de datos inexactos, revocar el consentimiento para su tratamiento, solicitar la supresión de los datos u oponerse a su tratamiento cuando ya no resulten necesarios para los fines que motivaron su recopilación, entre otros, el titular de los datos personales dirige una solicitud a la dirección de correo electrónico mesadepartesdigital@perucompras.gob.pe, con el asunto “Atención de derechos ARCO de datos personales”, consignando sus datos y adjuntando el documento que acredite su titularidad, respecto de los cuales ejercerá su derecho. Asimismo, puede realizar el referido trámite, de manera presencial, a través de la mesa de partes de PERÚ COMPRAS, dentro del horario de atención al público, de lunes a viernes, entre las 8.30 y 16.30 horas o en forma virtual a través de nuestra página web en el link <https://mesadepartesdigital.perucompras.gob.pe/>.

	PERÚ	Ministerio de Economía y Finanzas	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	Jefatura
POLÍTICA N.º 003-2022-PERÚ COMPRAS				
POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS				REVISIÓN: Versión 1.0

El ejercicio de este derecho es gratuito y se tramita en los plazos previstos en la normativa de protección de datos personales. Si dicho ejercicio es realizado por un representante legal, éste debe acreditarse como tal, presentando el poder o título que confirme que se encuentra autorizado para ejercer cualquiera de estos derechos en representación del titular de los datos personales.

En caso la solicitud no haya sido atendida dentro de los plazos legales, el titular de los datos personales puede presentar un reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose al correo electrónico protegetusdatos@minjus.gob.pe.

14. CAMBIOS EN LA POLÍTICA

PERÚ COMPRAS, se reserva el derecho de modificar su política de privacidad y protección de datos personales, así como, el aviso a través del cual la divulga, para adaptarla a los cambios normativos vigentes.

Es responsabilidad de los usuarios mantenerse informados de nuestra Política en cada oportunidad que haga uso de nuestros servicios, sean estos requeridos por medio presencial o automatizado.